



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social

Comité Técnico Especializado en Información sobre Discapacidad

Programa de Trabajo 2020-2024



Índice

Presentación.....	2
Glosario.....	4
Antecedentes históricos sobre la identificación de las personas con discapacidad.....	5
Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad.....	11
Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud.....	19
Preguntas del Grupo de Washington.....	23
Acciones realizadas en México.....	28
Las Personas con Discapacidad en la información estadística.....	32
Actividades.....	38
Bibliografía.....	53



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Presentación

El artículo 31 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas insta a los Estados partes a recopilar y difundir información adecuada, que permita formular, aplicar y evaluar políticas que promuevan, protejan y aseguren los Derechos Humanos de las personas con discapacidad; el artículo 6 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad establece políticas públicas, a fin de cumplir las obligaciones derivadas de los tratados internacionales de los derechos humanos, adoptando las medidas legislativas, administrativas y de otra índole para hacer efectivos los derechos de las Personas con Discapacidad; e instruir a dependencias y entidades del Gobierno Federal para la implementación de acciones en favor de la inclusión social y económica de las Personas con Discapacidad; asimismo los artículos 22 y 23 de la misma ley establecen que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía recopilará información sobre el tema para formular, planes, programas y políticas para las personas con discapacidad y junto con Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad desarrollarán el Sistema Nacional de Información en Discapacidad, que deberá proporcionar información de servicios públicos, privados o sociales y todo tipo de información relacionada con la población con discapacidad.

Con base en lo antes expuesto, se crea el Comité Técnico Especializado (CTEID) en Información sobre Discapacidad el cual ha desarrollado, a través de su Grupo de Trabajo, el Plan de Trabajo 2020-2024,



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

donde se detallan antecedentes, instrumentos nacionales e internacionales y necesidades de información sobre la población con discapacidad, que puedan ayudar en diseño y evaluación de políticas públicas en la materia.

La primera parte del Programa de Trabajo muestra el estado de la cuestión con los antecedentes históricos sobre la identificación de la población con discapacidad; los instrumentos como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud, las Preguntas del Grupo de Washington; así como las acciones que se han llevado a cabo al respecto, en el territorio nacional.

Posteriormente se hace un análisis de las encuestas que existen sobre las Personas con Discapacidad; y finalmente se plantean las actividades que desarrollará el CTEID para diseñar y construir el Modelo del Sistema Nacional de Información en Discapacidad, con base en seis elementos conceptuales: 1. Derechos, 2. Principios, 3. Biopsicosocial, 4. Obligaciones, 5. Población, recursos y servicios, así como 6. Métodos y fuentes de información. En este último apartado se integran las tablas con el registro de actividades pre-alineadas de los Comités Técnicos Especializados con un cronograma de ejecución.

**BIENESTAR**

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADISCONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDADSistema Nacional de Información
Estadística y GeográficaINSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Glosario

CIF: Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud

COAMEX: Coalición México por los Derechos de las Personas con Discapacidad

CONADIS: Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad

CONAPO: Consejo Nacional de Población

CONFE: Confederación Nacional de Organizaciones en favor de la Persona con Discapacidad Intelectual

Convención: Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad

CRPD: Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

CTE: Comités Técnicos Especializados

CTEID: Comité Técnico Especializado en información sobre Discapacidad

CTESS: Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud

DGIS: Dirección General de Información en Salud

ENADID: Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica

ENH: Encuesta Nacional de los Hogares

ENIGH: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares

ENIM: Encuesta Nacional de NNA y Mujeres

GW: Grupo de Washington

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

INER: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias

INR: Instituto Nacional de Rehabilitación

OMS: Organización Mundial de la Salud

PESNIEG: Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

PNEG: Programa Nacional de Estadística y Geografía

SNIEG: Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

SSA: Secretaría de Salud



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Estado del arte

1. Antecedentes históricos sobre la identificación de las personas con discapacidad

La discapacidad ha formado parte del devenir de la humanidad desde el principio de los tiempos y junto con la evolución de la propia humanidad la discapacidad ha sido vivida, percibida, definida y conceptualizada de formas muy diferentes a lo largo del tiempo, por lo que resulta pertinente hacer un abordaje, al menos somero, sobre la evolución histórica del concepto de discapacidad, la significación que se le ha dado y sus repercusiones sobre el trato a las personas con discapacidad, a fin de contextualizar en el tiempo el documento que ahora se presenta.

1. Antecedentes a nivel internacional

En la antigüedad se consideraba aceptable la eliminación de las personas con defectos físicos desde el nacimiento, las leyes espartanas, por ejemplo, consideraban legalmente aceptable que un consejo ciudadano realizara un examen de los recién nacidos con algún tipo de defecto físico a fin de determinar si resultaría pertinente deshacerse de ellos; de igual forma algunos de los pensadores de la época como Aristóteles y Platón consideraban que el ideal del Estado no debía incluir a las personas con discapacidad y consideraron pertinente la existencia de legislación que prohibiera la crianza de hijos lisiados (López Bastidas, 2019).



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Esta situación con ligeras variaciones perduró en la antigua Roma, en la que ya no se permitía el abandono de niñas y niños con discapacidad, aun cuando el infanticidio siguió siendo permitido siempre y cuando se diera dentro de los primeros ocho días de vida con el testimonio aprobatorio de cinco personas vecinas, además de permitirse su comercialización para formar parte de espectáculos para divertir a las personas o para ser esclavizadas, también se consideraba posible la mutilación de niñas y niños para “mendigar”. Con la correspondiente consecuencia de marginación de las personas con discapacidad, durante la Edad Media, se dio un tratamiento más enfocado en términos religiosos a la discapacidad, ya fuera con respecto a la posibilidad de que se tratara de la secuela del pecado o tratándola como motivo de caridad, desde esta perspectiva se castigan las prácticas abortivas, el infanticidio y el abandono de niñas y niños con discapacidad (López Bastidas, 2019).

Para el siglo XIX la influencia de corrientes de pensamiento humanistas surgidas en el renacimiento y las surgidas por medio de la Revolución Francesa en favor de los movimientos sociales, llevaron a deslindar la discapacidad de las nociones religiosas, contribuyendo a la generación de progresos en diversas disciplinas que influyen en el entorno y desarrollo de los planes de vida de las personas con discapacidad, con enfoque en el papel de los factores socio-ambientales con respecto a la percepción de la discapacidad (López Bastidas, 2019).

**BIENESTAR**

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADISCONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDADSistema Nacional de Información
Estadística y GeográficaINSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

2. Antecedentes a nivel nacional

Por lo que se conoce, durante la época prehispánica la discapacidad era concebida como una especie de conexión con lo divino a partir de personas cuya condición de discapacidad les convertía en un puente entre ambos mundos, personas que se consideraban en parte divinas, específicamente destaca el amplio conocimiento que se registra con respecto a diferentes tipos de discapacidad mental, así como la existencia de instituciones de salud pública para la implementación de medidas terapéuticas físicas y psicológicas, así como el uso de su amplio conocimiento de la medicina herbolaria en sus tratamientos (INEGI, 2013).

La percepción sobre la discapacidad se fue modificando al mismo tiempo que el contexto político y social del país, la imposición del nuevo régimen bajo el dominio español trajo consigo la visión europea de la discapacidad en la época, relacionada fundamentalmente con el ámbito religioso y desde la percepción de castigo vinculado al pecado, además de aquella relacionada con la necesidad de hacerla objeto de caridad y beneficencia. Para el siglo XVIII la influencia de las ideas relacionadas con el humanismo surgidas en el renacimiento, así como el reconocimiento de la importancia de que el Estado tomara una actitud más activa en el ámbito de la beneficencia que hasta el momento había estado en manos de la iglesia católica, dan un nuevo giro hacia la asistencia social para la atención de



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

la problemática de las personas con discapacidad, considerando necesaria dicha intervención para la supervivencia de las personas que se mantenían bajo el cuidado del Estado (INEGI, 2013).

Con la llegada del movimiento independentista y el surgimiento del nuevo Estado Mexicano, llegaron las ideas enfocadas en el reconocimiento de los derechos de las personas integrantes de los sectores poblacionales más desfavorecidos, promoviendo destacadamente el derecho a la educación que llevó a la fundación de espacios educativos dirigidos a las personas con discapacidad como fue el caso de la Escuela de sordomudos (1866), la Escuela Normal para Maestros Especializados (1868) y la Escuela para Ciegos del Antiguo Colegio de San Gregorio (1870) (INEGI, 2013).

El ideal de los derechos sociales perduró en el tiempo hasta ser recogido en el texto constitucional de 1917, y en los años subsecuentes se fortaleció en el ámbito de la salud la atención a personas con discapacidad mediante servicios médicos de rehabilitación, incluyendo en algunos de los principales hospitales del país departamentos especializados en terapia física y de rehabilitación, sin embargo la discriminación de las personas con discapacidad intelectual y psicosocial se mantuvo con la idea de que se trataba de personas con tendencias antisociales y “anormales”, estigmatizándoles como personas proclives a conductas delincuenciales, promiscuas, vagancia y de abuso de sustancias como el alcohol (INEGI, 2013).

**BIENESTAR**

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADISCONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDADSistema Nacional de Información
Estadística y GeográficaINSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

La transformación de la beneficencia en asistencia pública en materias como salud, asistencia y educación, mediante su establecimiento en la normatividad nacional en los años 30, da un nuevo giro a la intervención del Estado para la asistencia de los sectores poblacionales con mayor vulnerabilidad, sin embargo, el clientelismo político con que se manejó esta iniciativa a partir de la década de 1940 llevó a una actitud paternalista con respecto a los sectores económicamente más débiles. Fue hasta la década de 1970, que surgieron en nuestro país organizaciones de personas con discapacidad, dando un nuevo enfoque al tema y visibilizando la perspectiva de las personas con discapacidad con respecto a la problemática a la que se enfrentan, proceso que continuó logrando avances en materia jurídica y de política pública dirigida específicamente a las personas con discapacidad (INEGI, 2013), el activismo desde la sociedad civil y la influencia internacional, comienza a poner el foco en lo respectivo a los derechos de las personas con discapacidad consiguiendo que se tengan en cuenta las necesidades en materia de accesibilidad física para las personas con discapacidad desde los años 90 y posteriormente con la creación de espacios de participación como la Oficina de Representación para la Promoción e Integración Social para Personas con Discapacidad y el Consejo Nacional Consultivo para la Integración de las Personas con Discapacidad.

Para este momento, la percepción de la discapacidad tiene un enfoque más inclinado a la inclusión de las Personas con Discapacidad en los planes, programas y políticas para el desarrollo integral de la sociedad; de esta forma, se llega a la promulgación de la Ley General de las Personas con



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Discapacidad que da origen al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (2005) y en 2007 nuestro país ratifica la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad (INEGI, 2013).

En 2011, mediante la publicación de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad se transforma en el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, además de confirmar el enfoque hacia la perspectiva de los derechos humanos de las personas con discapacidad y la necesidad de su inclusión en la política pública nacional, así como en todos los ámbitos relativos al desarrollo social.



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

2. Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad

De acuerdo con lo establecido por el artículo 31 de la Convención, los Estados Partes deben recopilar información estadística y de investigación desglosada con relación a las personas con discapacidad que coadyuven en la identificación y eliminación de las barreras que enfrentan las personas con discapacidad para el pleno ejercicio de sus derechos, así como para la elaboración y aplicación de políticas públicas.

Al respecto, el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ha hecho algunas recomendaciones a México:

- Coordinar esfuerzos entre CONADIS e INEGI, para la construcción de un sistema nacional de información sobre personas con discapacidad (CRPD, 2014).

Con relación a esta observación fue establecido como parte del SNIEG, el presidido por CONADIS.

- La participación de organizaciones de personas con discapacidad en el CTEID (CRPD, 2014).

En este caso, las organizaciones de personas con discapacidad forman parte del CTEID y participan en sus grupos de trabajo.



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

- Sistematizar la recopilación, el análisis y la difusión de datos estadísticos sobre personas con discapacidad, desglosados por zonas urbanas y rurales, estados y comunidades indígenas, tomando en consideración la situación de todos los grupos marginados (CRPD, 2014).

Al respecto, el Estado Mexicano informó al Comité en 2018 sobre la realización desde 2014, de cuatro encuestas nacionales que incluyeron la recopilación de datos sobre personas con discapacidad: 1) ENIGH 2014 y 2016 (hogares en situación de pobreza); 2) ENH 2014 y 2015 (estado de salud de las personas incluyendo el uso de ayudas técnicas); 3) ENIM 2015 (población infantil); y 4) ENADID-2014 (nivel y comportamiento de los componentes de la dinámica demográfica).

En el marco de lo anterior, resulta pertinente como parte de los trabajos del CTEID la elaboración del presente programa de trabajo teniendo en cuenta los preceptos establecidos por el sistema internacional de protección de los derechos humanos.

2.1. Informes presentados por México ante el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

Hasta el momento, nuestro país ha presentado información en dos ocasiones ante la Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, conteniendo tres informes:



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

- Informe inicial de México sobre el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (SRE, 2011).
- Informes periódicos segundo y tercero combinados de México (CRPD, 2018).

Por su parte, el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ha emitido diversos documentos con recomendaciones y cuestiones para México:

- Observaciones finales sobre el informe inicial de México (CRPD, 2014)
- Lista de cuestiones relativas al informe inicial de México (CRPD, 2014)
- Lista de cuestiones relativas a los informes periódicos segundo y tercero combinados de México (CRPD, 2019)

Algunas de las organizaciones de la sociedad civil de y para Personas con Discapacidad han enviado al CRDP información sobre su percepción de la situación de los derechos humanos de las Personas con Discapacidad en nuestro país, a través de informes alternativos que son considerados para el análisis que el organismo internacional realiza con respecto al cumplimiento de la Convención.

En este caso, las organizaciones han enviado informes alternativos tanto para acompañar el análisis de 2014 con relación al Informe Inicial de México, como para acompañar el análisis de 2019 con relación a



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

los informes segundo y tercero combinados de México, dichos informes se encuentran disponibles en:
https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/TreatyBodyExternal/countries.aspx?Lang=sp

2.2. Recomendaciones del CRPD a México en 2014

A partir del informe inicial (CRPD/C/MEX/1), que el Gobierno mexicano presentó ante el Comité, sesiones 145.^a y 146.^a, celebradas los días 16 y 17 de septiembre de 2014 respectivamente, y aprobada en su 167.^a sesión, celebrada el 30 de septiembre de 2014, por primera vez México fue examinado sobre la base de los compromisos asumidos en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, mediante una revisión que se fundamentó tanto en informes oficiales como en informes alternativos provenientes de la sociedad civil.

En materia de recopilación de datos y estadísticas, como obligación específica, resalta aspectos positivos:

“IV. Recopilación de datos y estadísticas (artículo 31).

59. El Comité observa que el Estado parte estableció, el Comité Técnico Especializado en Información sobre Discapacidad. Sin embargo, le preocupa que no cuente con datos estadísticos actualizados acerca de la situación de las personas con discapacidad.



60. El Comité recomienda al estado que asegure la participación efectiva de las organizaciones de personas con discapacidad en el Comité Técnico Especializado en Información sobre Discapacidad. El Comité insta al Estado parte a sistematizar con urgencia la recopilación, el análisis y la difusión de datos estadísticos sobre las personas con discapacidad, desglosados por zonas urbanas y rurales, estados y comunidades indígenas, tomando en consideración la situación de todos los grupos marginados” (CRPD, 2014).

2.3. Informes periódicos segundo y tercero combinados de México ante el CRPD

Con relación a lo establecido por el artículo 31 de la Convención en materia de recopilación de datos y estadísticas el Estado Mexicano refirió:

“290. Se conformó el Grupo de Trabajo de Discapacidad en el marco de los CTESS y CTEID, que desarrolló un instrumento para el Registro Nacional de PcD, de carácter administrativo y con fines estadísticos. Busca identificar a PcD, su lugar de residencia, sus principales características sociodemográficas, las ayudas técnicas que requieren y los apoyos que reciben para la educación y el trabajo. Se dispone de la versión final del instrumento y el manual de llenado; se preparan los ejercicios para capacitación y se desarrolla el instrumento electrónico para su implementación en la CDMX en marzo de 2018.



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

290. Se han incorporado las preguntas del GW a los registros administrativos de Desarrollo Social y el Sector Salud, con lo que se ha identificado a casi tres millones de PcD a conjuntar en el repositorio de información sobre discapacidad en el Sistema de Información Social Integral.

291. Desde 2014, se han realizado cuatro encuestas nacionales incluyendo el tema de discapacidad: la ENIGH 2014 y 2016, con la que se estiman los hogares en pobreza donde viven PcD; la ENH 2014 y 2015 con preguntas sobre el estado de salud de las personas, incluyendo el uso de ayudas técnicas; la ENIM 2015 que identifica la discapacidad en la población infantil y la ENADID-2014 que identifica la condición de discapacidad y es el referente para la información sobre estadísticas de PcD.

292. La información que se genera sobre discapacidad está disponible en tabulados básicos, bases de datos y cubos dinámicos, que permiten a los usuarios acceder y realizar los análisis de su interés; se cuenta con un chat que apoya a los usuarios facilitando la búsqueda de información. En la CDMX existe un laboratorio de microdatos con asesoría personalizada.

293. Las OSC forman parte del CTEID y participan en los Grupos de Trabajo de Educación e Información, de Discapacidad y en la Mesa 1 de Indicadores y datos estadísticos para el seguimiento a la CDPD” (CRPD, 2018).



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

De acuerdo al Segundo Informe Alternativo SIA, presentado por COAMEX, con motivo del informe 2018, se reconocen como avances la homologación que realizó INEGI desde 2014 con la utilización del instrumento de identificación de personas con discapacidad en los ejercicios censales, así como en las encuestas de: Dinámica demográfica 2014 y 2018, y, la publicación del documento “La discapacidad en México, datos al 2014”, elaborado con base en las cifras de la ENADID 2014. La realización de la ENADIS, que tiene como objetivo reconocer la magnitud de la discriminación y sus diversas manifestaciones en la vida cotidiana, profundizando en el conocimiento sobre quién o quiénes discriminan, en qué ámbitos de la vida se presenta este problema con mayor frecuencia y los factores socioculturales que se le relacionan. La aplicación de la ENADID 2018, de la que, en el momento de la publicación del informe alternativo, se esperaba un documento de seguimiento a 2014, en el cual se profundizara el tema de discapacidad.

Las recomendaciones que se establecen en este informe, consideran entre otros rubros, el desarrollo de una estrategia nacional e integral de recopilación de datos desagregados y geo referenciados, el impulso del registro administrativo para generar un padrón nacional de personas con discapacidad, que favorezca la creación de políticas públicas orientadas a la inclusión efectiva de la población con discapacidad. Crear un comité multidisciplinario para el análisis de la generación de datos, garantía de la inclusión en los procesos censales 2020, considerando la metodología establecida en la CIF y las recomendaciones del GW. El establecimiento de un método de certificación de la discapacidad, la



homologación de la metodología del INEGI, la visibilización de las encuestas y la orientación de las mismas a ámbitos específicos de población en condición de vulnerabilidad, tales como personas institucionalizadas, reclusas y en situación de calle, entre otros grupos. Fortalecer la plataforma en el marco de la Agenda 2030, que contribuya a la construcción y desagregación de indicadores que consideren a las personas con discapacidad. Así como impulsar la capacitación de personal en los instrumentos de identificación y utilización de instrumentos de medición como la CIF y el GW.



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

3. Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud

La CIF pertenece a la Familia de Clasificaciones de la OMS, fue aprobada por la Asamblea General en el 2001. El objetivo principal de la CIF es brindar un lenguaje unificado y estandarizado, y un marco conceptual para la descripción de la salud y los estados “relacionados con la salud”.

La CIF se elaboró con un enfoque biopsicosocial es decir, abarca dentro de sus componentes el área biológica en función y estructura, la vida cotidiana de las personas en actividad/participación y el ámbito en donde se desarrollan en factores ambientales. Las características individuales del sujeto son los factores particulares, estos influyen en las personas, pero no los clasifica la CIF.

El objetivo principal de la CIF es brindar un lenguaje unificado y estandarizado, así como un marco conceptual para la descripción de salud y los estados “relacionados con la salud” como la educación, trabajo etcétera

Para utilizar la CIF se debe entender las principales definiciones:

- “Condición de salud” es un término genérico que incluye enfermedad (aguda o crónica), trastorno, traumatismo y lesión. Puede incluir también otras circunstancias como embarazo, envejecimiento, estrés, anomalías congénitas o predisposiciones genéticas. Estas se codifican utilizando la CIE-10.



- Funcionamiento es un término genérico que incluye funciones corporales, estructuras corporales, actividad y participación. Indica los aspectos positivos de la interacción entre un individuo (con una "condición de salud") y sus factores contextuales (factores ambientales y personales).
- Discapacidad es un término genérico que incluye déficits, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una "condición de salud") y sus factores contextuales (factores ambientales y personales).
- Funciones corporales son las funciones fisiológicas de los sistemas corporales, incluyendo las funciones psicológicas. Este componente lo estudia la fisiología humana. El estándar empleado para valorar estas funciones es lo que consideramos la norma estadística para los seres humanos.
- Estructuras corporales son las partes anatómicas o estructurales del cuerpo como órganos o extremidades y sus componentes clasificados en relación con los sistemas corporales. Este componente lo estudia la anatomía humana. Al igual que las funciones el estándar empleado para valorar estas estructuras es lo que consideramos la norma estadística para los seres humanos.



- Deficiencia es la anormalidad o pérdida de una estructura corporal o de una función fisiológica. Con "anormalidad" se hace referencia, estrictamente, a una desviación significativa respecto a la norma estadística establecida (ej. la desviación respecto a la media de la población obtenida a partir de normas de evaluación estandarizadas) y sólo debe usarse en este sentido.
- Actividad es la realización de una tarea o acción por una persona. Es lo que la persona puede realizar por ella misma.
- "Limitaciones en la actividad" son las dificultades que un individuo puede tener para realizar actividades. Una "limitación en la actividad" abarca desde una desviación leve hasta una grave en términos de cantidad o calidad, en la realización de la actividad, comparándola con la manera, extensión o intensidad en que se espera que la realizaría una persona sin esa condición de salud.
- Participación es la implicación de la persona en una situación vital o vivida. También puede entenderse como la interacción del individuo con su medio ambiente.
- "Restricciones en la participación" son los problemas que puede experimentar un individuo para implicarse en situaciones vitales vividas. La presencia de una restricción en la participación viene determinada por la comparación de la participación de esa persona con la participación esperable de una persona sin discapacidad en esa cultura o sociedad.



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

- Factores Contextuales son los factores que constituyen, conjuntamente, el contexto completo de la vida de un individuo, y en concreto el trasfondo sobre el que se clasifican los estados de salud en la CIE.
- Los Factores Contextuales tienen dos componentes: Factores Ambientales y Factores Personales.
- Factores Ambientales constituyen un componente de la CIF y se refieren a todos los aspectos del mundo extrínseco o externo que forma el contexto de la vida de un individuo y como tal, afecta el funcionamiento de esa persona. Los Factores Ambientales incluyen al mundo físico natural con todas sus características, el mundo físico creado por el hombre, las demás personas con las que se establecen o asumen diferentes relaciones o papeles, las actitudes y valores, los servicios y sistemas sociales y políticos, y las reglas y leyes.
- Factores Personales son los factores contextuales que tienen que ver con el individuo como la edad, el sexo, el nivel social, experiencias vitales, etc., que no están actualmente clasificados en la CIF pero que los usuarios pueden incorporar al aplicar la clasificación.

Las aplicaciones de la CIF se utilizan como una herramienta estadística, de investigación, clínica, políticas social y educativa.



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS
CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD

SNIEG
Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INEGI
INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

La CIF también se emplea en otros sectores como las compañías de seguros, la seguridad social, el sistema laboral, la educación, la economía, la política social, el desarrollo legislativo y las modificaciones ambientales. Ha sido aceptada como una de las clasificaciones sociales de las Naciones Unidas e incorpora Las Normas Uniformes para la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

4. Preguntas del Grupo de Washington

El GW sobre Estadísticas de Discapacidad se formó como resultado del Seminario Internacional de las Naciones Unidas sobre medición de discapacidad, que tuvo lugar en Nueva York en junio de 2001. Uno de los resultados de esa reunión fue reconocer que el trabajo estadístico y metodológico sobre discapacidad se necesitaba en el ámbito internacional, a fin de facilitar la comparación de datos sobre el tema.

A nivel nacional, el INEGI utiliza la propuesta del GW en eventos estadísticos para captar a la población con discapacidad, como el Censo de Población y Vivienda y la ENADID. En la Secretaría de Salud, se incluyó esta pregunta en el Subsistema de Consulta Externa.

Es importante mencionar que los objetivos del GW están la promoción, coordinación y cooperación en el área de estadística de salud, enfocándose en captar a las personas con discapacidad en censos y encuestas nacionales para que dicha información sea comparable a nivel mundial. Adicionalmente, la base de esta medición es consistente con la CIF. A continuación, se abordan aspectos conceptuales y metodológicos de este trabajo.



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

4.1. Metodología del Grupo de Washington

El GW establece un set corto de preguntas para captar a la población con discapacidad (GW, 2009). En el documento The Washington Group Short Set on Functioning menciona que este set es, sobre el funcionamiento de las personas y recomiendan su uso en censos y encuestas. En el mismo documento se menciona que las preguntas propuestas por este organismo internacional reflejan los avances en la conceptualización de la discapacidad, ya que están basadas en la CIF; clasificación que es marco conceptual y de referencia en el tema.

El set corto de preguntas diseñadas por el GW es para identificar a personas que presenten alguna dificultad en actividades consideradas básicas: ver, escuchar, caminar, recordar o concentrarse, cuidado personal y comunicación. El mismo GW menciona que las actividades que se preguntan en el set corto son aquellas que restringen de forma importante a los individuos; a partir de ellas se puede medir si las personas con discapacidad participan en igualdad de condiciones con los demás, en ámbitos tan importantes como el educativo, el laboral o la vida familiar y cívica.

Las preguntas que a continuación son el set corto de preguntas propuestas por el GW donde se indaga acerca de la dificultad que las personas pueden tener al realizar determinadas actividades.



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Preguntas con los dominios esenciales

- ¿Tiene dificultad para ver, aún usando lentes?
- ¿Tiene dificultad para escuchar, aún usando aparato auditivo?
- ¿Tiene dificultad para caminar o subir escalones?
- ¿Tiene dificultad para recordar o concentrarse?

Dominios sugeridos

- ¿Tiene dificultad con el cuidado de sí mismo (cuidado personal) como bañarse o vestirse?
- Usando su lenguaje habitual, ¿tiene dificultad para comunicarse (por ejemplo, entender o ser entendido por otras personas)?

Los calificadores¹ que utiliza el GW para que el informante responda a la preguntas, son los siguientes:

1. No tiene dificultad

¹ Los calificadores son códigos numéricos y expresan cuánta dificultad tiene la persona para realizar las actividades consideradas básicas; son importantes para establecer la condición de discapacidad. En términos de la CIF, determinan el grado de dificultad y resulta un elemento clave para la medición del tema, ya que indican "...la magnitud del nivel de salud (ej. gravedad del problema)" (OMS y MSPSE, 2011:23).



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

2. Si, algo de dificultad
3. Si, mucha dificultad
4. No puede hacerlo

El GW determinó, a partir de los grados de dificultad, a la población con discapacidad, es decir, La población con discapacidad incluye a cada una de las personas cuya respuesta es “con mucha dificultad” o “no puede hacerlo” en al menos uno de los dominios (GW, s.f.: 2). Es importante destacar que la información de la condición de discapacidad se puede cruzar con información de diversas variables que se capten en los diversos proyectos estadísticos, donde se inserten las preguntas propuestas por el GW. El cruce de variables obedecerá al tema de interés (salud, educación o trabajo).



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

5. Acciones realizadas en México

En el marco del CETSS, un conjunto de instituciones vinculadas principalmente a la atención y prestación de servicios a las personas con discapacidad (IMSS, SSA, INER, INR, TELETON, CONFE) así como CONAPO e INEGI, han trabajado en la definición de una propuesta de un registro administrativo que responda, por un lado, a las necesidades de información del sector salud y por el otro, esté acorde con las nuevas perspectivas que sobre el tema existen a nivel internacional. El grupo de trabajo, denominado CTESS-Discapacidad, trabaja desde tiempo atrás -en el marco de la DGIS- en la definición de tal registro administrativo.

5.1. Cédula de Persona con Discapacidad

Después de un proceso de análisis, estudio y elaboración, el grupo de trabajo CTESS-Discapacidad acordó llevar a cabo una prueba piloto de la propuesta de registro, denominado Cédula de Persona con Discapacidad, la cual la Cédula se basa en la CIF, publicada en el año 2001 por la OMS la cual, además de promover un lenguaje universal y homogéneo de la discapacidad, trae consigo un cambio en la forma de entender el fenómeno. La discapacidad no hace referencia exclusivamente a cuestiones médicas (enfermedades) sino al resultado interactivo de múltiples dimensiones: la deficiencia en las estructuras corporales, la dificultad en la realización de actividades, la restricción en



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

la participación social, así como la influencia negativa de los factores ambientales en los que se encuentra una persona.

Bajo este contexto, la discapacidad es un fenómeno amplio y complejo y la Cédula cuenta con una cantidad importante de reactivos que, bajo la perspectiva de la CIF, brindan un considerable conjunto de información sobre las características de la población con discapacidad: desde su perfil educativo y laboral hasta la dificultad o restricción que puede llegar a presentar una persona en diversos aspectos de su vida: vida doméstica, interacciones personales, vida comunitaria, social y cívica, uso de productos y tecnologías, accesibilidad arquitectónica, etcétera. En este contexto, como parte de las actividades del CTESS se trabajó en el diseño de la Cédula donde se seleccionaron los dominios de la CIF aplicables para los intereses del Sector Salud y con la visión de convertirse en un Registro Administrativo.

Es importante enfatizar que esta cédula no define por sí misma si una persona tiene o no discapacidad, ello es un criterio conceptual que depende del nivel de consenso al que llegue la sociedad en la que habita el individuo, pero sí brinda un conjunto amplio de información sobre el estado de funcionamiento de las personas, que es indispensable para la identificación de la discapacidad o más específicamente, del grado de discapacidad que puede presentar una persona.



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Bajo la nueva perspectiva de discapacidad de la CIF, ésta ya no es una cuestión dual de si se tiene o no discapacidad, sino una cuestión de grado: cuán afectado está el funcionamiento de una persona.

Cabe mencionar que, la intención de producir fuentes de información con relación a las personas con discapacidad no es un esfuerzo aislado. A nivel nacional e internacional la demanda de fuentes de información al respecto se ha incrementado considerablemente en la última década; sobre todo fuentes de información integrales y homogéneas; es decir, que brinden información sobre las características y condiciones de las personas con discapacidad en diferentes ámbitos de su vida y que estén basadas conceptualmente en una misma perspectiva; ya que históricamente, la diversidad conceptual y metodológica ha sido un impedimento importante para su estudio, intervención y seguimiento.

5.2. Instrumento de captación

Como se señaló, se usaron dos instrumentos impresos con la misma información (donde solo varió el orden); el contenido se organizó en cuatro grandes secciones y once apartados:

1. Datos de identificación

- Unidad médica
- Identificación de la persona con discapacidad



- Datos del informante
2. Información sociodemográfica
 - Salud
 - Educación
 - Trabajo
 3. Componentes de la CIF
 - Funciones y estructuras corporales
 - Actividades y participación
 - Factores ambientales
 4. Diagnóstico médico
 - Diagnóstico
 - Datos del médico



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

6. Las Personas con Discapacidad en la información estadística

De acuerdo con la información presentada por el Estado Mexicano ante el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en 2018, existen cuatro encuestas que registran información en materia de discapacidad:

- ENIGH 2014 y 2016 (hogares en situación de pobreza)

Instrumento que se aplica, desde 1992, cada dos años en todo el país, para poder proporcionar un panorama de la procedencia y distribución del ingreso de los hogares mexicanos, al tiempo que brinda datos sociodemográficos de sus integrantes y de las características de la vivienda que ocupan (INEGI, 2010).

Datos:

- Ingreso corriente total (monetario y no monetario) de los hogares
- Gasto corriente (monetario) de los hogares
- Percepciones financieras y de capital de los hogares y sus integrantes
- Erogaciones financieras y de capital de los hogares



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

- Características de la vivienda
- Residentes e identificación de hogares en la vivienda
- Características sociodemográficas de los residentes de la vivienda
- Condición de actividad y características ocupacionales de los integrantes del hogar de 12 y más años
- Equipamiento del hogar, servicios

Personas con Discapacidad: A partir del 2014 el instrumento “permite visibilizar las condiciones de ingreso y de gasto de grupos poblacionales específicos como la población con discapacidad, población indígena, adultos mayores, hombres y mujeres, entre otros” (INEGI, 2019).

En 2018 incluyó la pregunta: “Total de personas perceptoras de ingreso y su ingreso promedio trimestral monetario por tipo de discapacidad” (INEGI, 2018).

- ENH 2014 y 2015 (estado de salud de las personas incluyendo el uso de ayudas técnicas)



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Inició en el año 2014, con el propósito de investigar, con mayor profundidad, aspectos demográficos y sociales del país. Con base a su metodología, diseño muestral y estructura operativa (INEGI, 2014) (INEGI, 2017).

Datos:

- Características de los hogares
- Características de las viviendas
- Aspectos educativos
- Aspectos de salud

Personas con Discapacidad: A partir de 2015 una de las respuestas a “Distribución porcentual de los integrantes del hogar de 3 a 30 años que no asisten a la escuela por sexo según motivo de no asistencia” es “Por enfermedad y/o discapacidad; o no tenía la edad cumplida; tenía problemas personales o académicos en la escuela; o no había escuela o cupo; nunca ha ido a la escuela u otro motivo” (INEGI, 2016) (INEGI, 2017).

- ENIM 2015 (población infantil)



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Es la implementación en México de la encuesta MICS (Multiple Indicators Cluster Survey) de UNICEF, la cual es un programa internacional de encuestas estandarizadas en hogares, que estima indicadores clave, comparables internacionalmente y estadísticamente sólidos.

A través de una técnica de muestreo probabilístico y estratificado se seleccionan al azar 10,000 viviendas a nivel nacional, las cuales son visitadas por nuestro personal de campo y enfermeras perfectamente identificadas, entre septiembre y noviembre de 2015, para recolectar información sobre todos los niños y niñas menores de 5 años y a todas las mujeres de entre 15 y 49 años.

Datos:

- Salud
- Educación
- Bienestar
- Desarrollo infantil temprano
- Protección infantil, funcionamiento y discapacidad.



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Personas con Discapacidad: Este instrumento mejora la evidencia disponible acerca de la situación de los niños, niñas y mujeres, resolviendo algunos vacíos de información de indicadores relacionados con el bienestar, desarrollo infantil temprano, disciplina infantil, funcionamiento, discapacidad, y algunos aspectos de la salud materno-infantil y salud reproductiva (INSP/UNICEF México, 2016).

- ENADID-2014 (nivel y comportamiento de los componentes de la dinámica demográfica).

Proyecto estadístico para ampliar y actualizar la información estadística relacionada con el nivel y comportamiento de los componentes de la dinámica demográfica (INEGI, 2016).

Cuatro de los levantamientos de la ENADID (1992, 1997, 2009 y 2014) fueron realizados por el INEGI y para el tercer levantamiento en 2006 la encuesta estuvo a cargo del Instituto Nacional de Salud Pública, la SSA y el CONAPO.

Datos:

- Fecundidad
- Mortalidad
- Migración (interna e internacional)



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

- Temas que acompañan la dinámica de crecimiento de la población, como preferencias reproductivas, sexualidad, uso de métodos anticonceptivos, nupcialidad y las características del último embarazo.
- Otros temas referidos a los hogares y las viviendas de México.

Personas con Discapacidad: En los primeros ejercicios (1992, 1997, 2006, 2009) no se detecta en los resultados algún rubro dedicado a las PcD (INEGI, 1994) (INEGI, 1997) (CONAPO, 2006) (INEGI, 2011).

En su versión del 2014 incluye por primera vez un apartado sobre discapacidad con el set completo de preguntas del GW y, por ende, basado en la metodología de este grupo. En el apartado de discapacidad de esta encuesta se incluyeron dos preguntas más, independientemente de las que contempla el GW. Una que hace referencia a usar las extremidades superiores (mover o usar sus brazos o manos) y la otra relacionada con el aspecto mental. Para esta última se incluyó una pregunta con la finalidad de captar limitación en la actividad a partir de lo relacionado con problemas emocionales o mentales (INEGI, 2016).



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

7. Actividades

Aún cuando, como se desprende del apartado anterior, se han ido incorporando a las personas con discapacidad en la recopilación de datos que nos puedan permitir un mayor conocimiento a los elementos que componen la situación de la personas con discapacidad que, en el contexto de la perspectiva desde los derechos humanos de este sector de la población, incluyen no sólo aquellos elementos que se refieren a las afectaciones al cuerpo físico que implica la discapacidad, si no a todas las barreras que puede involucrar su interacción con el entorno físico y social que involucra la inclusión a la comunidad, la información no siempre se encuentra concentrada de la forma que permita su más amplio aprovechamiento.

Es posible distinguir, pues, que se cuenta con datos aislados obtenidos de una gran variedad de fuentes, pero que hasta ahora no han sido sistematizados de una forma única que contribuya en mayor medida a tener una lectura integral y por ende más clara en materia de información con respecto a la situación de las personas con discapacidad en su conjunto.

Para lograr esto, el presente Programa de Trabajo se propone el diseño de un Modelo del Sistema Nacional de Información en Discapacidad, con base en seis elementos conceptuales:

- Derechos (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos)



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

- Principios (Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad)
- Biopsicosocial (CIF)
- Obligaciones (Ley General para la inclusión de las personas con discapacidad)
- Población, recursos y servicios
- Métodos y fuentes de información (estadística: censos encuestas y aprovechamiento estadísticos de registros administrativos; y no estadística: legal y de servicios públicos y privados)

En este sentido, para la primera etapa se plantea la construcción del mapa conceptual que incluya y defina ampliamente los seis elementos conceptuales ya mencionados; con la finalidad de determinar su alcance, fuentes actuales, así como la identificación de vacíos que puedan ser subsanados a partir del Modelo. Esta actividad se plantea que sea finalizada antes de diciembre de 2020, cuyo entregable sería el Mapa Conceptual del Modelo del Sistema Nacional de Información en Discapacidad.

Una segunda etapa, consistiría en que, a partir de la construcción del mapa conceptual, sea posible la elaboración de un diagnóstico de las necesidades con respecto a la información estadística en materia de discapacidad, actividad que se propone sea concluida durante el primer semestre de 2021, cuyo



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

entregable sería el Diagnóstico de las Necesidades de Información que deben formar parte del Modelo del Sistema Nacional de Información en Discapacidad.

La tercera etapa, implicaría que a partir del diagnóstico se determinarían dos cuestiones, primero, la manera de aprovechar de mejor manera la información con la que ya se cuenta y que se considere que no hubiere sido suficientemente explotada, actividad que se plantea pudiera ser concluida en el segundo semestre del 2021; cuyo entregable sería la Estrategia para promover el Aprovechamiento de la Información en Materia de Discapacidad en el diseño y evaluación de políticas públicas en la materia.

En segundo término, se determinaría qué nuevas formas de sistematización de la información que se genera y que aún no se encuentra concentrada en un insumo específico unificado, sería posible diseñar para mejorar el aprovechamiento de la información, actividad que se plantea pudiera ser concluida en el primer semestre del 2022; cuyo entregable sería la Propuesta de Formas de Sistematización de la Información en Materia de Discapacidad.

La cuarta etapa tendría por objetivo determinar qué necesidades de información no estarían cubiertas derivado de los datos disponibles y cuál sería la estrategia para satisfacerlas a fin de que el Modelo sea capaz de alimentar adecuadamente al Sistema Nacional de Información en Discapacidad. Esta



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

actividad se plantea que pueda ser concluida en el segundo semestre del 2022, con lo que tendríamos como entregable final, el Modelo del Sistema Nacional de Información en Discapacidad.

A partir de la conclusión del Modelo del Sistema Nacional de Información en Discapacidad y de la Estrategia para promover el Aprovechamiento de la Información en Materia de Discapacidad en el diseño y evaluación de políticas públicas en la materia, promover la estrategia entre las dependencias involucradas a fin de efficientar el aprovechamiento de la información que ya se genera en la actualidad. Esta actividad se plantea que pueda ser entregada en el último trimestre del 2021, cuyo entregable sería el Directorio de Dependencias Involucradas según la Estrategia para promover el Aprovechamiento de la Información en Materia de Discapacidad en el diseño y evaluación de políticas públicas en la materia, así como un informe de las dependencias involucradas sobre el uso de estrategias para el mayor aprovechamiento de la información que se genera y su participación en las medidas sugeridas por la Estrategia para promover el Aprovechamiento de la Información en Materia de Discapacidad en el diseño y evaluación de políticas públicas en la materia.

Por otra parte, a partir de la Propuesta de Formas de Sistematización de la Información en Materia de Discapacidad, se propone la integración del directorio de dependencias involucradas en las formas de sistematización de la información, a fin de promover el uso más eficiente de la información. Esta actividad se plantea que pueda ser entregada trimestralmente a partir de 2021 hasta el 2024; cuyo



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

entregable sería el Directorio de Dependencias Involucradas en las Formas de Sistematización de la Información en Materia de Discapacidad, así como un informe de las dependencias involucradas sobre el uso de nuevas formas de sistematización de la información.

En el rubro relativo a preparación y gestión de propuestas/proyectos de la normativa del SNIEG relativa a información estadística y geográfica, el Comité se propone llevar a cabo el análisis y opinión sobre la Propuesta de lineamientos para captar, integrar y presentar información de población con discapacidad en programas del SNIEG, mismos que se llevarían a cabo en dos etapas: la primera, de solicitud de opinión a las unidades de Estado que integran el Comité, misma que se realizaría en el último trimestre del 2020; y la segunda, su presentación final al pleno del CTEID para dar continuidad al trámite correspondiente, misma que se realizaría durante el primer trimestre del 2021. Los entregables para esta actividad serían un acumulado con las opiniones recibidas por parte de las dependencias consultadas y el acta que incluya el acuerdo final del pleno del CTEID sobre el documento.

Durante el primer semestre del 2021, se realizará el análisis de datos recabados en el censo poblacional 2020 en materia de discapacidad, a partir de las categorías de análisis siguientes:

- Derechos de las personas con discapacidad
- Accesibilidad



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

- Acceso a la Salud
- Educación
- Trabajo
- Turismo, Deporte y Cultura

El entregable para esta actividad, sería un documento de análisis sobre la situación de las personas con discapacidad.

Finalmente, derivado de la importancia estadística con respecto a la información que se obtendría sobre las personas con discapacidad a partir de la certificación a que se refieren los artículos Segundo y Tercero Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, de la Ley General de Salud y de la Ley General de Población publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2018; cuya información será fundamental para conocer aspectos estadísticos sobre la población con discapacidad que no nos aporta ningún otro instrumento que pudiera alimentar el Sistema Nacional de Información en Discapacidad, se informará trimestralmente sobre el avance en los trabajos para el certificado de reconocimiento y calificación de discapacidad, informes que se compartirán a las personas integrantes del CTEID y se discutirán en conjunto en cada sesión del Comité. Los entregables para esta actividad serán los informes trimestrales que tenga a bien enviar al CTEID la Secretaría de Salud, como entidad



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS
CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD

SNIEG
Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

responsable de coordinar los trabajos para el Certificado de reconocimiento y calificación de Discapacidad.



Comité Técnico Especializado en Información sobre Discapacidad												
Periodo de Vigencia del Programa de Trabajo: 2019-2024												
Nombre del proyecto y/o actividad	PESNIEG y PNEG			Descripción	Responsable	Entregable esperado	Fecha de ejecución					
	Objetivo Estratégico	Acción General	Proyecto Actividad				2019	2020	2021	2022	2023	2024
Identificación, propuesta de priorización, y/o gestión de necesidades de información considerando el enfoque del acceso a los derechos de la población, relacionadas con indicadores para el desarrollo nacional (PND y programas derivados), compromisos y tratados internacionales (como los Objetivos de Desarrollo Sostenible), la necesaria para el diseño/ejecución/evaluación de programas federales o estatales, en el ámbito temático del CTE.	3,1	3.1.1	3.1.1.1	Construcción del mapa conceptual que incluya y defina ampliamente los seis elementos conceptuales: Derechos (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos), Principios (Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad), Biopsicosocial (CIF: Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud), Obligaciones (Ley General para la inclusión de las personas con discapacidad), Población, recursos y servicios, y Métodos y fuentes de información (estadística: censos encuestas y aprovechamiento estadísticos de registros administrativos; y no estadística: legal y de servicios públicos y privados)	Grupo de Trabajo	Mapa Conceptual del Modelo del Sistema Nacional de Información en Discapacidad		4to trimestre				



Nombre del proyecto y/o actividad	PESNIEG y PNEG			Descripción	Responsable	Entregable esperado	Fecha de ejecución					
	Objetivo Estratégico	Acción General	Proyecto Actividad				2019	2020	2021	2022	2023	2024
Identificación, propuesta de priorización y gestión de necesidades/demandas de información derivadas de Temas emergentes o de coyuntura, en el ámbito temático del CTE.	3,3	* 3.3.1	3.3.1.1	A partir de la construcción del mapa conceptual se realizará la elaboración de un diagnóstico de las necesidades con respecto a la información estadística en materia de discapacidad, actividad que se propone sea concluida durante el primer semestre de 2021	Grupo de Trabajo	Diagnóstico de las Necesidades de Información que deben formar parte del Modelo del Sistema Nacional de Información en Discapacidad			1er semestre			

Nombre del proyecto y/o actividad	PESNIEG y PNEG			Descripción	Responsable	Entregable esperado	Fecha de ejecución					
	Objetivo Estratégico	Acción General	Proyecto Actividad				2019	2020	2021	2022	2023	2024
Promoción y seguimiento a la adopción de metodologías que permitan la vinculación e interoperabilidad de distintos programas/proyectos e infraestructura de información estadística y geográfica.	4,1	* 4.1.1	4.1.1.2	A partir del diagnóstico se determinará la manera de aprovechar de mejor manera la información con la que ya se cuenta y que se considere que no hubiere sido suficientemente explotada, actividad que se plantea pudiera ser concluida en el segundo semestre del 2021	Grupo de Trabajo	Estrategia para promover el aprovechamiento de la Información en Materia de Discapacidad en el diseño y evaluación de políticas públicas			2do semestre			



Nombre del proyecto y/o actividad	PESNIEG y PNEG			Descripción	Responsable	Entregable esperado	Fecha de ejecución					
	Objetivo Estratégico	Acción General	Proyecto Actividad				2019	2020	2021	2022	2023	2024
Seguimiento y difusión de la Producción de información estadística y geográfica recurrente.	4,3	* 4.3.1	4.3.1.1	A partir del diagnóstico se determinaría qué nuevas formas de sistematización de la información que se genera y que aún no se encuentra concentrada en un insumo específico unificado, sería posible diseñar para mejorar el aprovechamiento de la información, actividad que se plantea pudiera ser concluida en el primer semestre del 2022.	Grupo de Trabajo	Propuesta de Formas de Sistematización de la Información en Materia de Discapacidad				1er semestre		

Nombre del proyecto y/o actividad	PESNIEG y PNEG			Descripción	Responsable	Entregable esperado	Fecha de ejecución					
	Objetivo Estratégico	Acción General	Proyecto Actividad				2019	2020	2021	2022	2023	2024
Análisis, difusión y propuestas de adaptación de referencias y prácticas internacionales en materia de información estadística y geográfica.	4,2	* 4.2.1	4.2.1.2	Determinadas las necesidades de información que no estarían cubiertas derivado de los datos disponibles y cuál sería la estrategia para satisfacerlas a fin de que el Modelo sea capaz de alimentar adecuadamente al Sistema Nacional de Información en Discapacidad. Esta actividad se plantea que pueda ser concluida en el segundo semestre del 2022.	Grupo de Trabajo	Modelo del Sistema Nacional de Información en Discapacidad				2do semestre		



Nombre del proyecto y/o actividad	PESNIEG y PNEG			Descripción	Responsable	Entregable esperado	Fecha de ejecución					
	Objetivo Estratégico	Acción General	Proyecto Actividad				2019	2020	2021	2022	2023	2024
Identificación y difusión de convenios, alianzas e investigaciones realizadas por las Unidades del Estado (UE) que integran el CTE para potenciar/mejorar fuentes de información y capacidades, en las temáticas que le corresponden.	2,2	*2.2.1	2.2.1.4	A partir de la conclusión del Modelo del Sistema Nacional de Información en Discapacidad y de la Estrategia para promover el Aprovechamiento de la Información en Materia de Discapacidad en el diseño y evaluación de políticas públicas en la materia se promoverá la estrategia entre las dependencias involucradas a fin de efficientar el aprovechamiento de la información que ya se genera en la actualidad. Esta actividad se plantea que pueda ser presentada en la siguiente sesión del CTEID en 2020	CONADIS	Directorio de Dependencias Involucradas según la Estrategia para promover el Aprovechamiento de la Información en Materia de Discapacidad en el diseño y evaluación de políticas públicas en la materia		4º trimestre				



Nombre del proyecto y/o actividad	PESNIEG y PNEG			Descripción	Responsable	Entregable esperado	Fecha de ejecución					
	Objetivo Estratégico	Acción General	Proyecto Actividad				2019	2020	2021	2022	2023	2024
Identificación y difusión de convenios, alianzas e investigaciones realizadas por las Unidades del Estado (UE) que integran el CTE para potenciar/mejorar fuentes de información y capacidades, en las temáticas que le corresponden.	2,2	*2.2.1	2.2.1.4	A partir de la Propuesta de Formas de Sistematización de la Información en Materia de Discapacidad, se propone la integración del directorio de dependencias involucradas en las formas de sistematización de la información, a fin de promover el uso más eficiente de la información. Esta actividad se plantea que pueda ser concluida en el último trimestre del 2023.	CONADIS	Entrega trimestral del Directorio de Dependencias Involucradas en las Formas de Sistematización de la Información en Materia de Discapacidad			1° marzo	1° marzo	1° marzo	
									2° junio	2° junio	2° junio	
									3° septiembre	3° septiembre	3° septiembre	
									4° diciembre	4° diciembre	4° diciembre	



Nombre del proyecto y/o actividad	PESNIEG y PNEG			Descripción	Responsable	Entregable esperado	Fecha de ejecución					
	Objetivo Estratégico	Acción General	Proyecto Actividad				2019	2020	2021	2022	2023	2024
Preparación y gestión de propuestas/proyectos de la normativa del SNIEG relativa a información estadística y geográfica.	1,2	*1.2.1	1.2.1.1	Llevar a cabo el análisis y opinión sobre la Propuesta de lineamientos para captar, integrar y presentar información de población con discapacidad en programas del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, mismos que se llevarían a cabo en dos etapas: la primera, de solicitud de opinión a las unidades de Estado que integran el Comité, misma que se realizaría en el último trimestre del 2020; y la segunda, su presentación final al pleno del CTEID para dar continuidad al trámite correspondiente, misma que se realizaría durante el primer trimestre del 2021.	INEGI	Versión del documento con la integración del as opiniones recibidas por parte de las dependencias consultadas y acta que incluya el acuerdo final del pleno del CTEID sobre el documento.		4to trimestre	1er trimestre			



Nombre del proyecto y/o actividad	PESNIEG y PNEG			Descripción	Responsable	Entregable esperado	Fecha de ejecución					
	Objetivo Estratégico	Acción General	Proyecto Actividad				2019	2020	2021	2022	2023	2024
Análisis y seguimiento al diseño y difusión de los productos y servicios estadísticos y geográficos en el marco del SNIEG.	5,3	* 5.3.1	5.3.1.1	Durante el primer semestre del 2021, se realizará el análisis de datos recabados en el censo poblacional 2020 y en otros proyectos en materia de discapacidad, a partir de las categorías de análisis siguientes: - Derechos de las personas con discapacidad - Accesibilidad - Acceso a la Salud - Educación - Trabajo - Turismo, Deporte y Cultura	CONADIS	Documento de análisis sobre la situación de las personas con discapacidad			1er semestre			



Nombre del proyecto y/o actividad	PESNIEG y PNEG			Descripción	Responsable	Entregable esperado	Fecha de ejecución					
	Objetivo Estratégico	Acción General	Proyecto Actividad				2019	2020	2021	2022	2023	2024
Análisis, difusión o utilización de la Infraestructura de Información (Clasificadores, Catálogos, Directorios, Marco Geoestadístico, Grupos de Datos, Nombres Geográficos, Inventarios, así como Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica, entre otros).	4,1	*4.1.1	4.1.1.4	Derivado de la importancia estadística con respecto a la información que se obtendría sobre las personas con discapacidad a partir de la certificación a que se refiere el transitorio – de la Ley General para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, cuya información será fundamental para conocer aspectos estadísticos sobre la población con discapacidad que no nos aporta ningún otro instrumento que pudiera alimentar el Sistema Nacional de Información en Discapacidad se informará trimestralmente sobre el avance en los trabajos para el certificado de reconocimiento y calificación de discapacidad, informes que se compartirán a las personas integrantes del CTEID vía correo electrónico a través de la presidencia, y se discutirán conjuntamente en cada sesión del Comité.	Secretaría de Salud	Informes trimestrales que tenga a bien enviar al CTEID la Secretaría de Salud, como entidad responsable de coordinar los trabajos para el Certificado de Discapacidad.			1º marzo	1º marzo	1º marzo	1º marzo
									2º junio	2º junio	2º junio	2º junio
									3º septiembre	3º septiembre	3º septiembre	3º septiembre
								4º diciembre	4º diciembre	4º diciembre	4º diciembre	4º diciembre

**BIENESTAR**

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADISCONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDADSistema Nacional de Información
Estadística y GeográficaINSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Bibliografía

Coalición México por los Derechos de las Personas con Discapacidad (COAMEX) (2019). Segundo informe alternativo Seguimiento a la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en México, disponible en: <http://coalicionmexico.org.mx/informes/sia19__lf.pdf>

Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD) (2014). Lista de cuestiones relativa al informe inicial de México, disponible en: <https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/treatybodyexternal/Download.aspx?symbolno=CRPD%2fC%2fMEX%2fQ%2f1&Lang=en>

Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD) (2014). Observaciones finales sobre el informe inicial de México, disponible en: <[http://docstore.ohchr.org/SelfServices/F i l e s H a n d l e r . a s h x ? enc=6QkG1d%2FPPRiCAqhKb7yhskE4iNFvKWCCGr4TiTUdbhp1hRBVKZKZHILwRNIRdjmM5HXIP6Xo1vlipxOztb9bY%2FK7hzSTk5pSRirgwibOSZO3Djb2Fe2nSSsNQMYdzwpp](http://docstore.ohchr.org/SelfServices/Files/Handlerr.aspx?enc=6QkG1d%2FPPRiCAqhKb7yhskE4iNFvKWCCGr4TiTUdbhp1hRBVKZKZHILwRNIRdjmM5HXIP6Xo1vlipxOztb9bY%2FK7hzSTk5pSRirgwibOSZO3Djb2Fe2nSSsNQMYdzwpp)>

Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD) (2018). Informes periódicos segundo y tercero combinados que México debía presentar en 2018 en virtud del artículo 35 de la



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Convención, disponible en: <https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/treatybodyexternal/Download.aspx?symbolno=CRPD%2fC%2fMEX%2f2-3&Lang=es>

Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD) (2019). Lista de cuestiones relativa a los informes periódicos segundo y tercero combinados de México, disponible en: <https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/treatybodyexternal/Download.aspx?symbolno=CRPD%2fC%2fMEX%2fQ%2f2-3&Lang=en>

Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2006). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID 2006), Manual de la entrevistadora, disponible en: <<http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Enadid2006/docs/ENADID%202006.%20Manual%20de%20la%20entrevistadora.pdf>>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (1994). Principales Resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1992, disponible en: <http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/1290/702825415716/702825415716_1.pdf>



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (1997). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997. Cuestionario, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadid/1997/doc/c_enadid.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2011). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Panorama sociodemográfico de México. Principales resultados, disponible en: <http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/encuestas/hogares/enadid/enadid2009/702825495602.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2014). Principales resultados ENH 2014, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enh/2014/doc/resultados_enh14.pdf>, consultado en agosto 2020.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2014). Presentación de Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares, disponible en: <https://www.snieg.mx/DocAcervoINN/documentacion/inf_nvo_acervo/snids/distribucion_ingreso_pobreza/enigh/tradicional/presentacion_tradicional.pdf>, consultado en agosto 2020.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2015). Presentación de resultados Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2014, disponible en: <<https://www.inegi.org.mx/>>



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

[contenidos/programas/enigh/tradicional/2014/doc/resultados_enigh14.pdf](#)>, consultado en agosto 2020.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2016). COMUNICADO DE PRENSA ENCUESTA NACIONAL DE LOS HOGARES 2015, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016_06_05.pdf>, consultado en agosto 2020.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2016). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014 ENADID, Marco de referencia, disponible en: <http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825080327.pdf>, consultado en agosto 2020.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2016). Presentación de resultados Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enigh/nc/2016/doc/presentacion_resultados_enigh2016.pdf>, consultado en agosto 2020.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2016). La discapacidad en México, datos al 2014, disponible en: <<http://coespo.groo.gob.mx/Descargas/doc/DISCAPACITADOS/ENADID%202014.pdf>>, consultado en agosto 2020.



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2017). Encuesta Nacional de los Hogares (ENH) 2016. Descripción de la base de datos, disponible en: <http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825091903.pdf>, consultado en agosto 2020.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2017). Presentación de resultados ENH 2017, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enh/2017/doc/enh2017_resultados.pdf>, consultado en agosto 2020.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2018). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018. Presentación de resultados, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enigh/nc/2018/doc/enigh2018_ns_presentacion_resultados.pdf>, consultado en agosto 2020.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2019). COMUNICADO DE PRENSA NÚM. 384/19 Presentación de resultados, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/EstSociodemo/enigh2019_07.pdf>, consultado en agosto 2020.

Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y UNICEF México (2016). Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres 2015 - Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados 2015, Informe Final, disponible



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

en: <https://www.unicef.org/mexico/media/1001/file/UNICEF_ENIM2015.pdf>, consultado en agosto 2020.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2013). Las personas con discapacidad en México, una visión al 2010, disponible en: <https://www.ipomex.org.mx/recursos/ipo/files_ipo3/2018/44257/4/b202c98e9a2106f4c0f427b64f542c93.pdf>, consultado en agosto 2020.

López Bastidas, José Luis (2019). La conceptualización de la discapacidad a través de la historia: una mirada a través de la evolución normativa, disponible en: <<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rfdm/article/view/68632>>, consultado en agosto 2020.

Organización Mundial de la Salud [OMS] y Ministerio de Sanidad, Política Social e igualdad [MSPSE] (2011). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud: Versión para la Infancia y la Adolescencia (CIF-IA). Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) (2011). Informe inicial de México sobre el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, disponible en: <<https://sre.gob.mx/sre-docs/dh/docsdh/informes/perdiscapacidad.pdf>>, consultado en agosto 2020.

Washington Group on Disability Statistics [GW]. (2009). Understanding and Interpreting Disability as Measured using the WG Short Set of Questions. Washington D. C, United States of America.



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

CONADIS
CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD

SNIEG
Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica



INEGI
INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Recuperado el 12 de agosto de 2020, de: http://www.cdc.gov/nchs/data/washington_group/meeting8/interpreting_disability.pdf